

Fue ocupada ayer la Embajada de España

Elementos de la agrupación "Ligas Populares 28 de Febrero (LP-28)", ocuparon ayer a las 11 horas y 45 minutos de la mañana, la sede de la cancillería española, en 51a. Avenida Norte No. 138, de esta capital, dejando como rehenes al embajador y trece personas más.

Según explicaron voceros de la agrupación ocupante, "la toma de la sede de la embajada española, ha sido pacífica, sin uso de armas".

Desde la hora en que se produjo la ocupación de la embajada, hasta las dos de la tarde, no fue permitido el ingreso de periodistas ni personas particulares.

La agrupación LP-28, procedió a montar servi-

cios de seguridad en partes dominantes del edificio, y se concretó a la ubicación de los rehenes, entre quienes se encuentran el embajador Dr. Víctor Sánchez Meza, don Carlos de Ramera, consejero; señor Manuel de la Elguera, secretario, varias secretarías y empleados de la misión diplomática.

Pocos momentos después de ocurrido el caso apuntado, comenzaron a llegar a la ocupada sede diplomática, numerosos miembros de la colonia española residente para conocer las condiciones en que se encuentran los rehenes.

Explicaron miembros de las "LP-28", que oportunamente darían a conocer un comunicado para



Foto de LA PRENSA, por Aldana.

PUERTA CERRADA. Desde ayer al mediodía, permanece cerrada la puerta de la Embajada de España, al ser ocupada por la agrupación autodenominada LP-28. Según voceros, la toma ha sido pacífica.

Juez liberta 7 de los que se enfrentaron a Ejército

Siete de los miembros del FA-PU que fueron consignados a la orden del juez 2o. de lo Penal de San Miguel, a raíz del enfrentamiento del ejército, fueron libertados ayer.

Los otros tres quedaron detenidos, por haber confesado judicialmente su participación en el

enfrentamiento de varias horas con fuerzas militares, cuando éstas trataron de desalojarlos de la Iglesia de San Francisco, varios días. En ese acción participaron 4 subversivos y diez fueron capturados y consignados a la orden del mencionado

Pasa a la página 51

Se halla de rehén testigo de crimen de Chinamequita

El juicio que por instrucciones de la Corte Suprema de Justicia instruye el juez 6o. de lo Penal de este distrito judicial, Dr. Jorge Antonio Marroquín Rugamas, sobre el asesinato colectivo de 5 miembros de una sola familia en Chinamequita está detenido. No ha continuado depurándose debido a que uno de los testigos presenciales de ese crimen, se encuentra como "rehén" en la sede central del

PDC, ocupada por las LP-28. El señor José Napoleón Martínez, quien escapó de la muerte milagrosamente y sólo resultó lesionado, cuando el comandante local de San Francisco Chinamequita, Arturo Iglesias, acompañado de un individuo de apellido Najarro y otro de apellido Quijano, al mando de unos 25 patrulleros, asesinaron

Pasa a la página 65

Motoristas de la Ruta 27 se declararon en huelga

Motoristas de la ruta 27, que prestan servicio entre la colonia El Paraíso y el Reparto Los Héroes, se declararon en huelga ayer.

El motivo principal, dijeron, fue por la negativa patronal a aumentarles el sueldo por jornada de trabajo a veintidós colones. Con instrucciones de la Subseccional del Sindicato de la Industria del Transporte, los mencionados trabajadores concentraron todas las unidades en el local de la empresa, situado en el Km. 3 de la carretera a San Marcos.

Otra de las peticiones que hacen para volver a sus labores, es la abolición de la doble jornada y la destitución de los empleados: Jorge Lemus y Manuel Lemus.

Los sindicalistas señalan que los dueños de buses son asesores por el Dr. Mauricio Rodríguez Andrade, quien a través de la Asociación de Empresarios de Autobuses AEAS, les exigen un rendimiento mayor.

Las negociaciones de este problema laboral se ventilarán en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.



ULTIMADO. Cojutepeque. José Marcos Contreras, de 38 años, fue ultimado el lunes de esta semana con arma corto-punzante en el Barrio San Juan de esta ciudad.



ASESINADO. Sr. Rafael de Jesús López Huez, de 52 años, industrial panificador y repostero, murió ametrallado por desconocidos en una emboscada en la entrada a la carretera a Los Planes, Calle Modelo.

Exponen pinturas salvadoreñas en Guatemala

Veintiocho pinturas salvadoreñas son presentadas en la Exposición Pictórica organizada por la Dirección de Cultura y Bellas Artes, de Guatemala.

Dicho evento está montado en la Escuela Nacional de Artes Plásticas en el complejo del Teatro Nacional. Se cuenta con la colaboración de la Dirección de Extensión Cultural de El Salvador.

Las pinturas salvadoreñas participantes fueron seleccionadas en la Primera Bienal de Artes Plásticas, promovida en diciembre por la Casa de la Cultura de Santa Ana. Para la selección se contó con la colaboración de los jurados Julio Sequiera (nicaragüense), Armando Solís y Pedro Acosta, salvadoreños, quienes decidieron

Pasa a la página 66

De Santa Ana

Quema de marihuana por 20 mil colones ordena el juez

(Santa Ana). El Juez 2º. de lo Penal ordenará este día la "quema" de un gran volumen de marihuana, valorada en más de 20 mil colones.

El Juez, Dr. Orlando Ernesto Lemus Herrera, informó que hoy a las 10 de la mañana, se quemará la hierba en terrenos exteriores del Centro Penal de Occidente, en presencia de otras autoridades judiciales.

Dijo que está incluidas 75 libras con un valor de 150 colones cada una, que hacen un total de 11.250 colones, las cuales fueron decomisadas por la Policía de Aduanas, al efectuar el 15 de diciembre del año pasado la captura de los reos Feliciano López Cortez, Rigoberto Vega Zavala, Herón Pleités García,

Feliciano López Mojica y Julio Pablo López Pérez.

Agregó que esta captura se llevó a cabo a raíz de las investigaciones hechas sobre un contrabando de marihuana, procedente de México y Guatemala. Los reos pertenecen a una banda de traficantes de drogas y también ya fueron puestos en libertad, en el Juzgado 2º. de Paz, por falta de pruebas.

Otra parte de la mencionada droga, fue decomisada en gran escala, al reo Pablo Alberto Tolentino Solórzano, en el cantón Cutumay Camones, de esta jurisdicción, el 8 de octubre de 1974, por parte de la Policía de Hacienda.

El resto de la cantidad de ma-

Pasa a la página 50

Declaran familiares del panificador asesinado

Declarando como testigos a la señora María de Jesús Quintanilla viuda de López Huez, y otros familiares cercanos del señor Rafael de Jesús López H., industrial panificador que murió ametrallado el sábado pasado en la calle Modelo, entrada a la carretera a Los Planes.

Ninguno de los declarantes señala quiénes pudieron ser los asesinos que le tendieron una emboscada al señor López Huez, cuando a bordo de su vehículo acababa de salir de su casa y se dirigía hacia el centro de la capital. La víctima y su familia residía en Colonia Modelo No. 2, casa No. 141 Zona 4 de es-

Continúa por lo acontecido a su esposo, la señora manifestó que éste no tenía enemigos ni militaba en partido político alguno. Tampoco tenía militancia en sindicatos ni otra clase de grupos clandestinos.

López Huez murió el sábado en la mañana en una emboscada que le tendieron elementos desconocidos, momentos después de haber salido de su casa, atacándolo por ambos lados con fuego de metralla.

El juez citará a vecinos inmediatos al lugar del hecho.

Al señor López le sobreviven su esposa, once hijos y otros familiares.



Foto de LA PRENSA, por Aldana.

TIROTEADO. Este taxi fue tiroteado anoche, cuando varios hombres y una mujer dispararon contra un vigilante nocturno y el edificio de la Embajada de Guatemala.

sucesos de anoche

(INFORMACION EN PAGINA 48)